

# **Programa de Trabajo para la Jefatura del Departamento de Tecnologías de la Información, 2022-2026**

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa  
División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

**Dr. Carlos Roberto Jaimez González**

Profesor Investigador Titular C

Departamento de Tecnologías de la Información, UAM Cuajimalpa

Ciudad de México, 16 de diciembre de 2021

## **Consideraciones iniciales y contexto actual**

---

Dentro de las funciones primordiales de los Jefes de Departamento, de acuerdo al artículo 58 del Reglamento Orgánico de la UAM, se encuentran las siguientes: impulsar la investigación; fortalecer la formación académica de los miembros del departamento; vigilar el cumplimiento de los proyectos de investigación y de los planes y programas de estudio; así como planear las actividades y el desarrollo del departamento a su cargo.

El Departamento de Tecnologías de la Información (DTI) está conformado por 19 profesores de tiempo completo por tiempo indeterminado, quienes realizan trabajo de investigación especializada y poseen una amplia experiencia académica y profesional. Este conjunto de profesores se ha encargado de la formación universitaria de los alumnos de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información (LTSI), la cual inició a operar en el año 2007; también ha colaborado en la formación de los alumnos de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC). Debe reconocerse también el trabajo que han realizado los profesores por tiempo determinado, contratados mediante evaluaciones curriculares, quienes han apoyado de manera muy importante en este trabajo docente a nivel licenciatura y posgrado.

Además de la investigación y la docencia que realizan los profesores del DTI, está la preservación y difusión de la cultura, la cual también es una función sustantiva de nuestra universidad. La participación de los profesores en congresos nacionales e internacionales, seminarios y otros foros especializados de discusión académica ha permitido dar a conocer la investigación que se realiza en el departamento y establecer vínculos de cooperación académica. Considero que tenemos un área de oportunidad para promover otras formas que permitan difundir el trabajo de investigación que llevan a cabo los profesores, tanto al interior del departamento, como en la división y en la unidad.

Aunado a las funciones sustantivas, la gestión universitaria y la participación en comisiones académicas son tareas que realizan los profesores de manera recurrente, ya que son necesarias para el buen funcionamiento del departamento, de la división y de la universidad en su conjunto, por lo que la colaboración de todos los profesores en este ámbito seguirá siendo fundamental. Considero que debe haber un equilibrio entre las tres funciones sustantivas y la gestión universitaria.

Un componente adicional se añadió a nuestra vida universitaria y personal: la pandemia generada por el COVID-19, la cual impuso nuevos retos, propició nuevas formas de trabajo que no se habían explorado ampliamente y que tuvieron que implementarse de manera inmediata para tratar de continuar con las actividades universitarias de la mejor manera posible, principalmente aquellas relacionadas a la docencia. No debe olvidarse que, debido a esta pandemia, la comunidad universitaria (alumnado, profesores y personal administrativo) ha sufrido cambios importantes en sus vidas, en algunos casos se han tenido pérdidas de seres queridos, se han visto afectadas las economías familiares, algunos de nuestros alumnos se vieron en la necesidad de comenzar a trabajar, entre otras situaciones que han ido afectando a nuestra comunidad universitaria.

En este contexto y con estas consideraciones iniciales sobre investigación, docencia, preservación y difusión de la cultura, y gestión universitaria, es que elaboré el presente plan de trabajo para la jefatura del Departamento de Tecnologías de la Información, para el periodo 2022-2026. Mi registro a este proceso obedece a que tengo la voluntad por asumir la responsabilidad y el reto de coordinar el desarrollo del DTI en los próximos años; y poner a disposición de los miembros del departamento, de la división y de la comunidad universitaria, mi vocación de servicio y mi compromiso institucional con mi alma mater. Considero que los casi 13 años que he pertenecido a la UAM Cuajimalpa me han permitido conocer a mi departamento, a la división y a la unidad, ya que he tenido la oportunidad de involucrarme en la vida universitaria de diferentes maneras: en el trabajo con miembros del DTI y de otros departamentos en los ámbitos de investigación, docencia, comisiones académicas, órganos colegiados y como coordinador de estudios de licenciatura; en la impartición de clases y asesorías a alumnos de la LTSI, de la Licenciatura en Diseño y de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC); y en el trabajo y la convivencia con el personal administrativo del departamento, de la división, y de la rectoría de unidad.

Finalmente, quiero mencionar que las propuestas y acciones que planteo en este programa de trabajo están dirigidas hacia la unidad departamental, la conservación y reforzamiento de la identidad, la conjunción de las especialidades en docencia e investigación, la igualdad en las

oportunidades y el equilibrio en las responsabilidades para todos los miembros del departamento, la formación de egresados exitosos, el diálogo cordial entre los miembros de la comunidad universitaria, la transparencia, la comunicación constante y el consenso en la toma de decisiones. Cabe señalar que en algunos casos no fue fácil categorizar las propuestas y acciones, debido a que algunas de ellas están relacionadas con los diversos ámbitos: investigación, docencia, preservación y difusión de la cultura, vinculación y gestión universitaria.

## **Investigación**

---

El Departamento de Tecnologías de la Información se ha ido consolidando y fortaleciendo la formación académica y la habilitación de sus miembros, tanto en lo individual como en lo colectivo. Por mencionar algunos números, de los 19 profesores que integran el DTI, en los últimos 4 años 4 profesores lograron su promoción de la categoría de Asociado a Titular, con lo que el departamento cuenta en total con 14 profesores con la categoría de Titular y 5 profesores con la categoría de Asociado. También uno más de nuestros profesores consiguió su grado de doctor, con lo que se tienen un total de 18 profesores con doctorado. Con respecto a la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, 5 de nuestros profesores pertenecen a ese sistema, mientras que la mayoría cuenta con el perfil PRODEP.

En cuanto a la organización de la investigación en el DTI, ésta se ha llevado a cabo de diversas formas a lo largo de los años: a través de proyectos de investigación individuales, o mediante grupos de investigación o cuerpos académicos para promover el trabajo conjunto entre los miembros del departamento. Sin embargo, en años recientes se ha discutido en la UAM Cuajimalpa sobre la conformación de áreas de investigación, las cuales son la figura institucional para la conformación de grupos de trabajo para realizar investigación tanto a nivel departamental, interdepartamental e inclusive interdivisional. El Consejo Académico de nuestra unidad ya ha aprobado las “Políticas operativas para la gestión, creación, modificación, evaluación y supresión de las áreas de investigación en la Unidad Cuajimalpa”, pero aún se está trabajando en los “Lineamientos particulares para la creación, modificación, evaluación y supresión de las áreas de investigación en la DCCD”, por lo que es factible que en los próximos meses los profesores puedan integrarse en áreas de investigación. Ante esta situación, considero que la próxima gestión del DTI debe tener como una de sus tareas primordiales el apoyar el trabajo de investigación de los profesores, para lo cual tengo las siguientes propuestas y acciones, las cuales no están en ningún orden particular; todas ellas en su conjunto buscan la superación académica de los miembros del

departamento, la consolidación de los grupos de investigación, y la visibilidad externa de nuestro departamento.

- Apoyar y promover el registro de proyectos de investigación en nuestro Consejo Divisional y en las instituciones que proporcionan financiamiento, tales como CONACyT y PRODEP. Esto fomentará una mejor planeación en las actividades y en los productos de investigación que se generan en el departamento, tales como artículos en revistas indizadas, memorias de congresos, paquetes computacionales, entre otros.

- Apoyar la participación de los profesores en congresos de carácter nacional e internacional, foros de discusión y eventos especializados, para propiciar la difusión de sus trabajos de investigación y del conocimiento generado en sus investigaciones. De igual manera, se apoyará la publicación de su investigación en revistas especializadas y en los medios que consideren pertinentes.

- Promover un seminario departamental permanente, el cual permitirá dar a conocer los avances en los trabajos de investigación que realiza cada uno de los miembros del departamento, los grupos de investigación en los que participan, así como también el de los profesores que se tengan como invitados. Con esto se busca primeramente conocernos mejor y tener retroalimentación; promover el trabajo conjunto al interior del departamento y el trabajo interdisciplinario en la división; así como fomentar vínculos con los grupos de investigación a los que pertenecen los profesores invitados.

- Promover, a través del diálogo con la dirección de la DCCD, la reactivación de los seminarios de discusión académica que la gestión anterior de la división comenzó. En conjunto con la propuesta sobre el seminario departamental permanente, considero que podrían ser actividades que propiciarían la difusión del trabajo de investigación, la vinculación con otros grupos de investigación y la transición a las áreas de investigación, para aquellos profesores que así lo deseen.

- Apoyar la organización de coloquios académicos, lo cual será fomentado en los grupos o áreas de investigación; se podrá apoyar la asistencia de profesores invitados de prestigio, quienes expondrán y discutirán temas de interés para el grupo de investigación y para el departamento, promoviendo así el diálogo entre académicos de otras instituciones, y dando mayor visibilidad al departamento.

- Dar seguimiento al proceso para tener operando el Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Computación (PCTC) en cuanto sea posible. Esto propiciará que los alumnos de posgrado (maestría

y doctorado) puedan integrarse a proyectos de investigación y, cuando sea factible, a grupos o áreas de investigación en las que participan nuestros profesores.

## **Docencia**

---

Las actividades de docencia, al igual que las de investigación, son fundamentales para el crecimiento del departamento y de la universidad en su conjunto. La pandemia causada por el COVID-19 originó que nuestra universidad suspendiera todas sus actividades académicas y administrativas en modalidad presencial, a través de un comunicado emitido el 31 de marzo de 2020. Posteriormente, el 17 de abril de 2020 el Colegio Académico de la UAM aprobó el Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER), lo que permitió mantener la impartición de docencia a través de plataformas en línea, recursos digitales y una serie de actividades síncronas y asíncronas que los profesores desarrollaron y a las que los alumnos tuvieron que enfrentarse. El PEER se mantuvo operando por 5 trimestres y concluyó en el trimestre 21-Primavera, para dar paso al Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM), el cual inició en el trimestre 21-Otoño.

Con el PROTEMM la universidad busca un regreso gradual a las aulas utilizando una modalidad mixta, es decir, combinando algunas actividades presenciales y otras a distancia. En el caso de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, en la cual participan los profesores del DTI, se tomó la decisión de mantenerse a distancia un trimestre más y empezar el retorno gradual a partir del trimestre 21-Otoño, el cual comenzará el 28 de febrero de 2022 y en el que ya se tiene la planeación de las UEA que operarán con un componente presencial. En este periodo de pandemia han surgido algunos problemas relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros alumnos, por lo que, aunado a los problemas que ya se habían identificado previo a la pandemia, las propuestas y acciones que planteo en este programa de trabajo en el rubro de docencia son las siguientes. Cabe señalar que en la docencia se mantendrá una estrecha comunicación con la Coordinación de la LTSI, para tomar decisiones en conjunto en beneficio de nuestros profesores y de nuestros alumnos. Las propuestas no tienen un orden particular.

- Retomar la adecuación del plan de estudios de la LTSI y de sus programas de estudio, para su futura aprobación ante las instancias correspondientes. Para ello, el trabajo que las comisiones y todos los miembros del departamento han desarrollado, se ha enfocado en resolver diversos problemas y debilidades, tales como la seriación de las UEA, la eliminación de UEA, la

incorporación de UEA que son necesarias para el plan de estudios, la modificación del contenido de algunas de ellas, así como la división de UEA con contenido muy extenso.

- En este rubro de docencia también se considera el dar seguimiento a la puesta en marcha del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Computación (PCTC), tal como se mencionó en la sección de investigación de este mismo programa de trabajo.

- Apoyar a la MADIC en la adecuación al plan y programas de estudio que llevará a cabo en la línea de Sistemas para la Interacción. Considero que debe retomarse la discusión sobre la pertinencia de las UEA que se imparten en la línea de acuerdo a los aspirantes que se aceptan. Por supuesto, esto debe ser una discusión colegiada.

- Retomar la discusión con los profesores del DTI sobre los proyectos terminales de la LTSI, ya que en este último trimestre hubo más alumnos que los proyectos terminales ofrecidos por los profesores, por lo que algunos alumnos se quedaron sin proyecto terminal. Esto es debido, en parte, al rezago que ha sido ocasionado por esta pandemia, ya que tenemos varios casos en que los alumnos abandonan los proyectos terminales por situaciones familiares o laborales, y posteriormente regresan uno, dos o tres trimestres después. Es por esta razón que ha empezado a haber una acumulación de alumnos que desean comenzar su proyecto terminal.

- Promover la difusión de la LTSI para atraer aspirantes que conozcan de primera mano lo que hacemos en la licenciatura y a qué se van a enfrentar a lo largo de ella y cuando egresen. Una propuesta es la generación de videos promocionales de profesores, alumnos y egresados. En el caso de los profesores, pueden ser videos sobre sus intereses de investigación y la vinculación con los proyectos terminales que podrían asesorar. En el caso de los alumnos, pueden ser videos sobre sus proyectos terminales y los temas que abordan en ellos. En el caso de los egresados, pueden ser videos sobre su experiencia laboral. También considero que pueden hacerse visitas a instituciones de educación media superior para platicar sobre nuestra licenciatura.

- Promover cursos de actualización y formación académica para profesores, dependiendo de sus intereses y necesidades para llevar a cabo sus tareas de docencia e investigación, principalmente ahora que entraremos en una modalidad mixta. De la misma forma, se promoverán los cursos para profesores impartidos por profesores, no sólo dentro del departamento, sino también hacerlo extensivo a otros departamentos dentro de la división y la unidad.

- Promover la creación de material didáctico digital como apoyo para nuestras UEA, tales como tutoriales en línea, material interactivo, videotutoriales, reactivos y cuestionarios en línea, entre otros, los cuales además de servir de apoyo en nuestros cursos, podrán utilizarse como material didáctico para cursos semi-presenciales y a distancia, tal como lo habíamos venido haciendo en el periodo del PEER. Tengo conocimiento de que varios de nuestros profesores han generado materiales de gran calidad que pudieran también promover la autonomía de nuestros alumnos.

## **Preservación y difusión de la cultura**

---

Una de las responsabilidades de los profesores e investigadores es difundir a la sociedad lo que se realiza en las investigaciones. En este rubro se hacen propuestas y acciones para la difusión de las actividades que se realizan en el departamento y en nuestra licenciatura, lo cual nos llevará a tener una mayor visibilidad al interior y al exterior de la universidad. También en este rubro tendremos una buena comunicación con la Coordinación de la LTSI, ya que algunas de las propuestas podrían llevarse a cabo en conjunto.

- Apoyar la asistencia de alumnos de la LTSI a eventos académicos y tecnológicos. Un ejemplo de ellos son los congresos nacionales para la presentación de artículos, los cuales sean resultado de proyectos terminales y de servicio social. Estos proyectos son una excelente oportunidad para generar productos relevantes en el área de la computación, los cuales pueden derivar en la publicación de artículos de investigación y de divulgación, en diferentes congresos y foros.

- Apoyar la publicación de los productos o sistemas generados, en el sitio web de la división o en los servidores que se adquirieron en la DCCD para uso de los alumnos de la LTSI. También se promoverá el registro de derechos de autor de los productos generados. Esto promoverá la difusión de los trabajos de nuestros alumnos, y al mismo tiempo servirá como ejemplo para alumnos de otras generaciones, así como para aspirantes a nuestra LTSI.

- Apoyar la organización de coloquios para la divulgación de los trabajos de proyectos terminales y servicio social de nuestros estudiantes, en los cuales puedan recibir retroalimentación de parte de sus profesores. Considero que podría ser una actividad complementaria a la sesión de carteles que se hace al final del trimestre para los alumnos de Proyecto Terminal I.

- Así como en el rubro de docencia también se propone el promover una mayor difusión de la LTSI de diferentes formas, aquí se proponen acciones similares, pero en encuentros de orientadores vocacionales, página web del departamento, visitas a escuelas a nivel bachillerato, radio, TV, etc. Al realizar esto, también se pretende atraer un mayor número de aspirantes, además de que estarán mejor informados de la oferta que tenemos en la LTSI.

## **Vinculación**

---

La vinculación de la universidad con el sector productivo de nuestro país es muy importante, ya que permite tanto a los profesores como a los estudiantes relacionarse con la industria, donde la mayoría de ellos se incorporarán. Las propuestas y acciones presentadas en esta sección buscan promover la vinculación del departamento con el sector productivo.

- Explorar y, en su caso, apoyar y promover el registro de proyectos de investigación aplicada y vinculación con la industria, mediante las convocatorias que de manera conjunta hacen el CONACyT y las empresas. Considero que es posible explorar las opciones que existen en este campo.

- Apoyar la organización de coloquios industriales de manera anual, en los cuales participen profesionales de la industria, quienes expondrán y discutirán las tecnologías y sistemas que actualmente se utilizan. Estos eventos permitirán dar a conocer a nuestros alumnos lo que se realiza fuera del aula de clases, y vincularlos con la práctica laboral. Además, servirá como una forma de vinculación con las empresas en las cuales trabajan los profesionales invitados; ya sea mediante convenios para realizar estancias cortas de verano o para realizar prácticas profesionales, para las cuales ya existe un programa en nuestra unidad.

- Promover la creación de convenios con corporativos de la zona, para la realización de estancias cortas de verano y prácticas profesionales; y al mismo tiempo realizar la difusión correspondiente, para que este beneficio pueda ser aprovechado por un mayor número de estudiantes.

- Fomentar que los estudiantes participen en convocatorias para presentar proyectos y trabajos, en concursos o certámenes; y dar continuidad a sus trabajos, hasta ponerlos en marcha, de ser posible.

## Gestión Académica

---

En este rubro, se contemplan los aspectos de la gestión académica. Las propuestas y acciones presentadas fomentarán la planeación en nuestras actividades, la transparencia, y la equidad.

- Generar un plan de actividades anual, en conjunto con los grupos de investigación o con los miembros del departamento, en el cual se fijen objetivos y metas que puedan ser evaluadas al final del año, así como también un documento a un plazo mayor, tomando en cuenta la superación que debemos tener como departamento y de manera individual.

- Garantizar la transparencia y la equidad en los recursos del departamento. Se presentarán informes anuales para rendir cuentas ante los miembros del departamento. Cabe señalar que esto ya se ha venido haciendo en gestiones anteriores, por lo que mi propuesta es continuar con la misma transparencia.

Las propuestas y acciones presentadas en este documento, serán llevadas a cabo mediante el trabajo conjunto de los miembros del Departamento de Tecnologías de la Información, y de nuestra comunidad universitaria. Considero que es posible establecer un buen canal de comunicación con todos los miembros del DTI, para poder llegar a consensos en la toma de decisiones.